



ACUERDO N° 49/2016

SESIÓN EXTRAORDINARIA 03 de fecha 29 de Agosto de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 29 de Agosto/2016, en conformidad a lo estipulado en el artículo 65, letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se acuerda en forma unánime otorgar autorización para que el Sr. Alcalde suscriba el Contrato de Construcción del Estadio Municipal de Santa María, proyecto adjudicado a la Empresa ASCON Ltda., por la suma de \$ 1.431.085.541.- Asimismo, en la misma sesión el H. Concejo Municipal resuelve ratificar lo obrado por el Sr. Alcalde mediante escritura de fecha 23 de Agosto de 2016, a firmar el día 30 de Agosto de 2016, ante Notario Público de San Felipe, don Alex Pérez de Tudela Vega.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El Sr. Alcalde don Claudio Zurita Ibarra y los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Eloy Ibacache González; Don Boris Leiva Núñez; Don David Olguín Vargas; Don José Grbic Bernal y Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

